

Casi 150 sanciones en Elda y Petrer por salir a la calle sin justificación

23/03/2020



Imagen de la Policía Local de Elda haciendo una ronda.

La mayor parte de la ciudadanía de Elda y Petrer es responsable y desde que el domingo 15 se impuso el estado de alarma permanece en sus hogares y solo salen por razones de fuerza mayor, como realizar la compra o ir a trabajar. Aunque son menos, también hay personas irresponsables e insolidarias que están saliendo a la calle por causas injustificadas, población que no solo se pone en riesgo sino a sus familias y vecinos. Estas sanciones rozan un total de 150 entre ambos municipios.

Todas estas sanciones se han puesto a la población por salir de sus viviendas por causas injustificadas como

hacer deporte, pasear a la mascota lejos de casa, también por ir en un vehículo más de una persona e incluso por salir varias veces al día a hacer la compra.

La Policía Local de Elda ha puesto desde el pasado día 15 de marzo un total de 60 sanciones, de las que la mitad, fueron del 20 al 22 de marzo por la mañana. Además, la Policía Local atiende numerosas consultas, incluso hay mañanas a las que responden hasta 60 llamadas, en su mayor parte sobre los desplazamientos en coche. Por otro lado, la Policía Local de Petrer ha impuesto 27 sanciones a la ciudadanía. La Policía Nacional ha contabilizado 50 sanciones por incumplir

con la normativa entre ambos municipios, en su mayor también por salir a la calle injustificadamente.

Estas cifras deben hacer **reflexionar a la población sobre la necesidad de permanecer en casa**, pues cada una de ellas es un ejemplo de insolidaridad de cara a sus conciudadanos, pues no solo se pone en riesgo a si

misma sino a las personas con las que se cruza y a sus familiares y pueden hacer que la cuarentena se alargue. De la misma forma, si se contagian **provocarán un mayor colapso de los servicios sanitarios, cuando estamos a la espera de que se produzca en unos días un incremento importante de casos.**